



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



Boletín No 79

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 26 de abril de 2019

Las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevaron a efecto el día de hoy la Décima Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la cual se plantearon las siguientes Iniciativas con Proyecto de Decreto:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos 4º, 8º, 9º, así como para adicionar un Capítulo Cuarto al Título Sexto, de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila, mediante la que se propone incluir la Consulta Vecinal, entre los instrumentos de Participación Ciudadana y/o Comunitaria.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Deuda Pública para el Estado, mediante la cual se propone destinar cuando menos el 50 por ciento de los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición para la amortización anticipada de la deuda pública estatal.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, en materia del manejo y uso obligatorio y efectivo de las aguas pluviales y la reutilización de las aguas grises en el Estado.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 8 Bis, contenido en el Capítulo Primero, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, con el objeto de precisar y complementar las acciones a que obliga este ordenamiento, en relación con la atención de carácter preferente a los ciudadanos de edad avanzada que acudan a realizar gestiones ante instituciones de los sectores público, paraestatal y privado.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un Capítulo Cuarto del Título Segundo y un Artículo 328 Bis, al Código Penal de Coahuila, relativo a sanciones a quienes posean, conduzcan o presten el servicio de transporte entre particulares sin concesión, permiso o autorización del Gobierno del Estado.

6.- Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 26 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de notificaciones en juicio de amparo.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar los Artículos 13, 28 fracción I, 30, 34 y el último párrafo de la fracción III del Artículo 79, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, con objeto de armonizar las disposiciones de esta ley, acorde a la legislación estatal vigente en materia de alimentos.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido del primer párrafo del Artículo 33 de la Ley General del Catastro y la Información Territorial para el Estado, para incluir los principios de legalidad y progresividad, en los proyectos de los ayuntamientos para establecer las tablas de valores unitarios de suelo y construcción.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción I del Artículo 67 y la fracción I del Artículo 68, de la Ley Estatal de Salud, con el objeto de priorizar la salud mental de los adultos mayores.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar y adecuar diversas disposiciones de la Ley para el Impulso y Desarrollo de la Actividad Vitivinícola del Estado de Coahuila.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar las fracciones III y IX del inciso D, del Artículo 10 de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado, mediante la cual se propone incluir entre las acciones en materia de asistencia social, la atención a mujeres de maternidad temprana

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar los párrafos segundo y tercero al Artículo 173, de la Ley Estatal de Salud, con el objeto de proteger la salud de bebés e infantes, mediante la instalación de “cambiadores” de pañales, en los servicios sanitarios públicos y privados del Estado.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un numeral 9 al Artículo 203 del Código Electoral para el Estado, mediante la cual se propone que el Consejo General disponga lo necesario para que las mesas directivas de casilla cuenten con plantillas de lenguaje Braille, para facilitar la emisión del sufragio a personas débiles visuales.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción III del Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, con el propósito de adecuar la competencia de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado, de conformidad con lo establecido en los preceptos del Código Penal de Coahuila.

En esta Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo de la Comisión de Desarrollo Social: Que se solicite respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Delegación Coahuila, para que analice la posibilidad de retomar los acuerdos considerados por la Secretaría General de la “Unión General y Obrero, Campesina y Popular, A.C.” y directivos de las oficinas centrales del Fondo Nacional de Habitaciones Populares y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el año 2017, para la posible autorización y aplicación del apoyo a la vivienda 2018, en beneficio para más de 100 familias de diferentes localidades del Estado, del municipio de Saltillo los ejidos “5 de Mayo”, “José María Morelos”, “El Clavel”, “Encarnación de Guzmán”, “Santa Elena”, “El Mezquite”, “Presa de los Muchachos”, “Palma Gorda” y “Rincón de los Pastores”. Del municipio de Ramos Arizpe, el ejido “Estación Higo”; y del municipio de Progreso, el ejido “San José de Aura”.

- Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas:
PRIMERO.- Remítase copia de los documentos que obran en los archivos de esta Comisión al Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila, para que gire instrucciones a su Órgano Interno de Control, e investiguen las presuntas violaciones a la legislación municipal que son descritas en las proposiciones con Punto de Acuerdo planteadas por el Diputado Edgar Sánchez Garza, y en caso de resultar ciertas, en uso de las facultades que les confieren el Código Municipal del Estado de Coahuila, la Constitución Local y la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable, finquen las sanciones correspondientes o promuevan las acciones legales adecuadas ante las autoridades competentes.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Alcaldesa del R. Ayuntamiento de San Pedro , a los miembros del referido Ayuntamiento y a los funcionarios municipales, a que sujeten sus actuaciones conforme a lo previsto por las leyes y demás normatividad aplicable.

- Acuerdo de Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas:

PRIMERO.-Esta Comisión no es competente para conocer sobre asuntos relacionados con la presentación de los informes de avance de gestión financiera, ni para resolver sobre presuntas irregularidades o conflictos sobre acuerdos de Cabildos de los Ayuntamientos.

SEGUNDO.-Remítase a la Oficialía Mayor del Congreso el presente Acuerdo así como el escrito turnado a esta Comisión y anexos, para que sea el conducto por medio del cual sean turnados a la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, a efecto de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



que se de vista a la Auditoría Superior del Estado, para que en el ámbito de su competencia, investigue si hubo irregularidades en la presentación del informe de avance de gestión financiera del Municipio de Frontera, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.

TERCERO.- Se exhorta al Presidente Municipal de Frontera y a los miembros del referido Ayuntamiento, a que sujeten sus actuaciones conforme a lo previsto por el Código Municipal para el Estado y demás legislación aplicable.

Por otra parte, en esta Décima Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud Federal, que en coordinación con el Sistema Nacional de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, realicen un estudio financiero y actuarial a los sistemas de seguridad social de los trabajadores, en el que se determine un diagnóstico sobre la situación financiera actual del IMSS y del ISSSTE, a fin de que contribuya a la toma de decisiones para conservar su equilibrio financiero y se adopten medidas tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente al Ejecutivo del Estado, un plan de emergencia económica ante las reducciones presupuestales de la federación.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar la solución definitiva a una serie de graves problemas comunitarios por la carencia de servicios públicos y de salud, obras de infraestructura, de pavimentación, de desempleo, entre otros, que afrontan habitantes de San Pedro, Nava, Acuña, Sabinas, Parras de la Fuente y San Juan de Sabinas, expuestos en las solicitudes recibidas, de habitantes de zonas urbanas y rurales de esos municipios, para que sean atendidos por los gobiernos municipales correspondientes.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ayuntamiento de Torreón a que evite cualquier tipo de presión o coacción a los familiares de policías municipales desaparecidos, con el propósito de dejar de pagarles las prestaciones laborales a las que tienen derecho.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a que no impulse acciones tendientes a reactivar el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, las cuales redundarían en perjuicio de las y los



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



mexicanos.

Así mismo, se solicitará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, no se promuevan ni aprueben reformas tendientes a imponer nuevas cargas tributarias a los ciudadanos, como el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos federal, y se garantice el pleno respeto del federalismo fiscal y autonomía municipal consagrada en el artículo 115 Constitucional Federal.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción, que informe al Congreso del Estado, las razones de la baja cifra de denuncias por hechos de corrupción que han sido judicializadas, de acuerdo a lo señalado en su informe de actividades que rindió ante el Poder Legislativo.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las gasolineras de la entidad a que, con base en el monitoreo de PEMEX y los Programas de Inspección de la Procuraduría Federal del Consumidor, moderen los precios de los combustibles, una vez que en el reciente reporte del Gobierno Federal, han quedado de manifiesto los sobrepagos en los que incurren empresarios del ramo en varias ciudades del país, elevando los costos del sector productivo, volviendo menos accesible los productos de primera necesidad y estimulando la tasa inflacionaria, en perjuicio de la economía familiar.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Municipios de Coahuila a cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información y que actualicen y complementen la información en su página oficial de internet, con el fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones y principios de transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad, de conformidad con la normatividad federal y local aplicables.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Contraloría Interna del Municipio de Monclova, así como a la Fiscalía Especializada por Hechos de Corrupción, a que dentro del ámbito de sus respectivas competencias, investiguen y en su caso, determinen si existe responsabilidad por diversas irregularidades, en la administración Municipal de Monclova.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Delegación Coahuila, para que realice las acciones necesarias tendientes a la ampliación del tramo Puerto México-Derramadero, correspondiente al kilómetro 212+300 al kilómetro 242+700; y posteriormente autorizar la reclasificación del referido tramo para pasar del tipo “C” al tipo “A”.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



11.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, que a través del programa IMSS-BIENESTAR, se fortalezcan las tareas de prevención y atención psicológica y psiquiátrica a los grupos vulnerables al riesgo de suicidio y sin acceso a algún tipo de seguridad social, para mejorar la situación actual en materia de prevención del suicidio.

12.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión de Salud de la LXIV Legislatura del Congreso Federal, a las Secretarías de Salud y Educación del Gobierno Federal y a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud; para que, de manera conjunta realicen las acciones necesarias para establecer la figura jurídica del médico residente y su derecho a la formación y capacitación en ambientes saludables, considerando además todos sus derechos humanos y laborales.

13.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Lic. Andrés Manuel López Obrador, titular del Ejecutivo Federal y al Doctor Ricardo Alfredo Neri Vela, titular de la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que verifiquen el funcionamiento de dicha secretaría y consideren no cancelar el “Programa Médicos Dictaminadores” o “Terceros Autorizados”.

Por otra parte, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

-Para hacer un reconocimiento y extender una felicitación al Alcalde de Saltillo por colocar a esta ciudad capital como la más segura del país.

-Con relación al memorándum del Presidente López Obrador.